

“No sirve migrar”: movilidades de género en las experiencias migratorias de las mujeres indígenas en Panamá¹

Eugenia Rodríguez Blanco²

Resumen

En este artículo se aborda el fenómeno de la migración femenina indígena en Panamá y, en particular, la feminización de las migraciones indígenas, desde la perspectiva de género. Para ello se realiza un análisis de las causas y consecuencias de la movilidad femenina indígena, procurando identificar en ellas las movilidades de género que tienen lugar en la vida de las migrantes. Recurrimos a una metodología etnográfica que realizamos en lugares de origen y destino de los principales flujos migratorios de las mujeres indígenas. Los relatos y testimonios de las mujeres indígenas migrantes revelan cambios y permanencias en sus situaciones y condiciones de vida, y permiten algunas conclusiones en relación a las movilidades de género que tienen que ver con la migración a la ciudad.

Palabras Clave: Migración; Género; Mujeres Indígenas; Feminización de la migración; Panamá

Abstract

This article seeks to address the phenomenon of indigenous female migration in Panama, in particular, the feminization of indigenous migration, from a gender perspective. To this end, an analysis of the causes and consequences of indigenous women's mobility was conducted, which sought to identify the gender mobility that occurs in the lives of migrant women. We used an ethnographic methodology that we carry out in places of origin and destination of the main migratory flows of indigenous women. The stories and testimonies of indigenous migrant women reveal changes and continuities in their

¹ . Recibido 10/24/2019 – Aprobado 11/25/2019.

² . Dra e Investigadora Asociada del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (UP) y del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS). Miembro del Sistema Nacional de Investigación (SNI).

contexts and living conditions, that make it possible to draw a number of conclusions about gender mobility in relation to rural-urban migration.

Key words: Migration; Gender; Indigenous Women; Feminization of migrations; Panama

Introducción

El territorio de la República de Panamá se divide políticamente en diez provincias y cinco comarcas indígenas. Las comarcas indígenas son divisiones político-territoriales con regulaciones internas especiales, que suponen relativa autonomía en relación al gobierno central del estado del que no son independientes³ (Herrera, 2012). Dichas comarcas fueron creadas mediante leyes aprobadas en diferentes periodos⁴ y actualmente se reconocen tres a nivel de provincia: la comarca Ngäbe-Buglé, donde habita mayoritariamente población de las etnias ngäbe y buglé (69% del total de la población indígena en el país); la comarca Guna Yala, archipiélago de islas ubicadas en el caribe donde habitan los guna (19%); y finalmente la comarca Emberá-Wounaan, en la zona este del país, junto a la frontera con Colombia, en la selva del Darién, donde habitan indígenas de las etnias emberá y wounaan (9%); y dos más a nivel de corregimiento: las comarcas guna de Wargandí y Madugandí. Además de los cinco grupos indígenas mencionados en el contexto nacional se reconocen otros dos: los bri bri y naso-tjërdi, ambos son los menos numerosos (1,2%) y su población se encuentra muy localizada en la provincia de Bocas del Toro, cerca de la frontera con Costa Rica. Los siete pueblos indígenas del país representan un 12,3% de la población nacional (417,559 personas), según datos del último censo de población (2010)⁵, presentando una tendencia creciente en relación a censos anteriores⁶.

Según los datos censales disponibles, la población indígena que reside en las comarcas indígenas, así como en otros territorios indígenas (tierras colectivas)⁷, disminuye en relación a la población indígena que vive fuera de los mismos. Esta tendencia observada ya a nivel regional (CEPAL, 2014), tiene lugar debido a la migración de zonas rurales o indígenas a zonas urbanas del país. Panamá no es una excepción en el contexto regional, aunque este fenómeno no ha tenido tanta incidencia como en otros

³ La Constitución Política de Panamá de 1972, reformada en 2004, reconoce a los pueblos indígenas como “comunidades indígenas”.

⁴ Ley Núm. 16 del 19 de febrero de 1953, por la cual se organiza la Comarca Guna Yala; Ley 22 del 8 de noviembre de 1983, por la cual se crea la Comarca Emberá-Wounaan; Ley 10 del 7 de marzo de 1997, por la cual se crea la Comarca Ngäbe-Buglé.

⁵ *XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*. Contraloría General de la República de Panamá.

⁶ En el Censo del año 2000, la población indígena representaba un 10,1% del total de la población nacional.

⁷ La ley 72 de 2008 establece el procedimiento especial para la adjudicación de la propiedad colectiva de tierras de los pueblos indígenas que no están dentro de las comarcas.

países. El principal destino de la migración urbana es la ciudad de Panamá, y en menor medida las ciudades de David y Colón. La población guna es la que presenta mayores índices de migración, con una distribución de la población en el país, según datos censales, que indica que, al menos, la mitad de su población reside en la ciudad de Panamá.

Según recoge el *Diagnóstico de situación de las mujeres indígenas en Panamá* (PNUD 2016) en base al Censo del 2010⁸, “en Panamá existe aproximadamente un 25% de población indígena que vive en un lugar diferente a aquel donde nació. Del total de esa población indígena migrante, un 53% son hombres y un 47% son mujeres”. En relación a los dos censos anteriores (1990 y 2000), la migración femenina indígena ha seguido una tendencia creciente en relación a la masculina, reduciendo progresivamente la brecha entre el porcentaje de hombres y mujeres migrantes. Lo que indica que, si bien para los tres últimos censos, el volumen de población indígena migrante masculina fue superior al de la femenina, la movilidad interprovincial femenina se incrementa a un ritmo mayor que la masculina, siendo el incremento porcentual masculino de 49% y el femenino de 62% en el último periodo intercensal. Este breve resumen estadístico constata que desde al menos los últimos quince años se produce un aumento de la migración indígena femenina, en las diversas formas en las que ésta suele darse, con destino a las principales áreas urbanas del país.

En publicaciones previas relativas a la misma investigación de donde surge este artículo (Rodríguez y Herrera, 2015 y Rodríguez, 2016), ya se caracteriza y analiza en la migración femenina indígena contemporánea en Panamá un fenómeno, previamente identificado en estudios teóricos sobre género y migración femenina, denominado *feminización de las migraciones* (Zlotnik 2003; Paiewonsky 2007). Dicho fenómeno hace referencia a la migración en solitario, independiente y autónoma de las mujeres. “Se caracteriza porque las mujeres, a diferencia de patrones migratorios anteriores, migran liderando el proyecto, no como acompañantes o dependientes de otros, normalmente para trabajar y generar ingresos que serán revertidos en los miembros de la familia que quedaron en origen” (Rodríguez 2016,18). Dicho fenómeno, de mucha relevancia y significado en el marco de la movilidad indígena contemporánea, no agota, sin embargo, las diversas formas de migrar de las mujeres indígenas a los principales centros urbanos (y en particular de las tres etnias indígenas mayoritarias en el país: ngäbe, guna y emberá). La migración también supone una opción, una respuesta o una condición para mujeres que se desplazan en familia a residir en la ciudad de una manera más o menos permanente, así como para mujeres jóvenes que desean continuar sus estudios una vez completados los niveles educativos existentes en sus lugares de origen, o para estudiar

⁸ Utilizamos los datos del Censo del 2010 pues en Panamá no existen otras fuentes de datos estadísticos de movimientos de población que recojan la identidad étnica de las personas migrantes.

especialidades que solo pueden ser cursadas en la ciudad de Panamá o, en menor medida, en otros centros urbanos.

Hasta ahora, la diversidad de formas en las que se expresa la migración femenina indígena contemporánea y la heterogeneidad de las mujeres migrantes (en relación a condiciones tales como la edad o etnia indígena), no ha sido abordada de una manera específica en estudios previos, marcando el generalizado desconocimiento que existe sobre estas realidades, así como el abandono de las mismas por parte de las políticas públicas⁹.

En este artículo proponemos un análisis de género sobre la migración femenina indígena que permita identificar los vínculos de una relación de doble vía: cómo el género (identidades, roles y relaciones entre hombres y mujeres) determina la migración, y en particular cómo, dónde y con quién se migra; pero a su vez, cómo la migración influye en el género, a través del impacto que produce en la vida de dichas mujeres. Estudios etnográficos previos sobre los mismos asuntos en otros países de la región¹⁰, así como literatura de corte más teórico sobre el vínculo entre género y migración, ya apuntan estas dinámicas de interacción entre género y migración¹¹. Nuestro interés parte de reconocer ese potencial en la migración como factor de cambio en roles y relaciones de género, pero también como una expresión de dicho cambio. Para ello identificamos y analizamos los cambios de género que han tenido lugar en sus lugares de origen y que explican la decisión migratoria, pero también que cambios de género son resultado de dicha migración a las ciudades a través del análisis subjetivo de las migrantes sobre sus condiciones de vida y trabajo, así como su valoración de la experiencia migratoria desde sus situaciones y posiciones de género, así como desde su condición étnica.

En un artículo titulado “Women’s roles and responses to globalization in ngäbe communities” (2014), el antropólogo Philip Young analiza el impacto de diversos procesos ligados a la globalización desde principios de la década de los 60, en el cambio de roles y relaciones de género en la comarca Ngäbe-Buglé. De manera particular, el autor destaca en dicho artículo los cambios de género en las mujeres ngäbe (incluso hace referencia a un aumento de su independencia), por el impacto que han tenido factores tales como la “educación” en la comarca. Pero también considera otros procesos que han tenido lugar en la comarca en las últimas décadas, destacando: la religión (en particular el movimiento religioso ngäbe que surgió en los 60 denominado *Mama Chi*), la monetarización de la economía local

⁹ En un artículo previo publicado en la revista Canto Rodado titulado “La feminización de la migración indígena en Panamá: patrones, narrativas e impactos” (2016) se presenta una caracterización de este fenómeno.

¹⁰ Algunas referencias relevantes son: Arizpe (1975); Velasco (1995); Thacker y Gómez (1997); Ariza (2000); Oehmichen (1999); Maier (2003 y 2006); Sánchez y Barceló (2007).

¹¹ Barrera y Oehmichen (2000); De Oliveira (1984); Ariza (2000); Szasz (1994).

y los proyectos de desarrollo (Guaymí y PAN). Young no aborda específicamente la migración a la ciudad como un fenómeno particular, que tiene lugar también en el contexto de la globalización, para explicar los cambios de género que se observan en la vida de las mujeres, sobre los que él mismo hace referencia. Sin embargo, sí apunta que la migración a las ciudades es un indicador del incremento de la libertad y autonomía de la mujer ngäbe (*migración como consecuencia*). Cabe preguntarse si dicha migración tiene a su vez algún impacto en los cambios de género (roles y relaciones). La migración, por tanto, como potencial generador de cambios en las situaciones y posiciones de las mujeres¹², lo que aquí denominamos “movilidades de género”.

Una reflexión teórica sobre el género y la migración despegada de las realidades específicas, tal vez permita realizar una ecuación sencilla en relación al vínculo causa-efecto al que hacemos referencia. Es decir, es sostenible defender que la movilidad de un contexto socio-cultural a otro potencialmente pueda generar cambios en elementos culturales que atraviesan y dan forma a las vidas y expectativas de las personas (como el género). Ahora bien, los contextos, condiciones y personas concretas nos devuelven una advertencia necesaria: primero, que los cambios de género pueden ser simplemente una resignificación de la misma dominación masculina, revestida de otra(s) expresión(es) cultural(es); y segundo, que el género no se encuentra aislado de otras condiciones sociales (como la edad o la etnia) con las que se encuentra en indisoluble relación y, por tanto, condicionando sus potencialidades de cambio o permanencia. En este sentido defendemos que conviene tener en cuenta las condiciones subjetivas en las que se desarrolla la experiencia migratoria de las mujeres indígenas en la ciudad, y analizar y evaluar en esas condiciones, los posibles cambios o movilidades de género de las mujeres indígenas migrantes.

El estudio en el que se basa este texto¹³, se ha desarrollado con una metodología etnográfica que ha permitido recoger testimonios de mujeres indígenas sobre su propia experiencia migratoria en una selección de lugares de origen y destino (comunidades o barrios) de los flujos migratorios femeninos¹⁴. En base a la evidencia estadística que arroja el último censo de población, seleccionamos seis lugares de origen y destino de los principales flujos migratorios femeninos para cada uno de los

¹² En la misma línea y para el caso guana, Verena Sandner en su artículo titulado “vidas translocales: espacios de género y migración rural-urbana indígena en Panamá” (2013) hace referencia a los impactos de género de la migración guana rural-urbana, identificando y analizando cambios y permanencias de género en dicho proceso.

¹³ El presente artículo se inserta dentro de una investigación mucho más amplia sobre la migración femenina indígena en Panamá que un equipo de investigadores del área de la antropología social venimos desarrollando desde hace más de cuatro años (CIFHU y SENACYT). Este texto recoge solo algunas de las cuestiones que forman parte del contexto problemático de dicho estudio.

¹⁴ Los lugares de origen y destino fueron identificados a través de los “índices de migración” que calculamos en base a los datos que arroja el Censo del 2010.

tres grupos étnicos que forman parte del estudio (ngäbe, emberá y guna)¹⁵. En todos esos lugares realizamos observación participante y consultas intensas y extensas con mujeres migrantes, pero también con mujeres y hombres no migrantes, líderes locales, autoridades tradicionales y familias de mujeres migrantes. Todo ello durante un periodo de un año y medio de trabajo de campo.

Nos interesaba muy especialmente la trayectoria y experiencia migratoria de las mujeres indígenas migrantes; por ello, recogimos los testimonios sobre sus propios relatos de vida, utilizando la técnica de las entrevistas biográficas. Consideramos los relatos de vida como elemento metodológico central pues permiten visibilizar las relaciones de género en la migración y en particular en relación sus causas e impactos. Adicional a ello se realizaron en los lugares de origen y destino seleccionados, diversos grupos de discusión con mujeres ngäbe, guna y emberá respectivamente, en los que analizamos colectivamente las dimensiones de género de la migración. En dichos grupos utilizamos, entre otras, una herramienta de especial interés para este artículo: la elaboración de *tablas de uso del tiempo*¹⁶ que indicaban las ocupaciones diarias de los hombres y de las mujeres en los lugares de origen y destino respectivamente.

Este estudio etnográfico sobre la movilidad femenina indígena en Panamá, se realizó guiado por al menos dos principios: por un lado, el reconocimiento de la heterogeneidad del colectivo “mujeres indígenas migrantes” en base a la identidad étnica y a la edad de las mujeres migrantes, entre otras condiciones sociales; y por otro lado, la constatación de que estas migrantes constituyen un colectivo de mujeres que comparten situaciones y condiciones de subalternidad, en un contexto donde conviven dominaciones de género y etnia. Ambos principios resultan ser compatibles y necesarios en nuestra investigación.

Migración femenina indígena y género en estudios previos

¹⁵ Ustupu y Ukupseni en Guna Yala; Piriati y Vigía en la Comarca Emberá; y Chichica y Cerro Algodón en la Comarca Ngäbe – Buglé; y tres lugares de destino de esos mismos flujos: Dagar Kun Yala en Vacamonte (Arraiján) para el grupo guna; Emberá Puru en Arnulfo Arias (San Miguelito), para el grupo emberá; y finalmente la barriada La Mireya en Las Garzas (Pacora), para el grupo ngäbe, todos ellos barrios o comunidades de la provincia de Panamá, y finalmente uno en Las Lomas de David, en la provincia de Chiriquí para el grupo ngäbe.

¹⁶ Esta técnica la realizamos en tres grupos de discusión celebrados en los tres barrios donde se desarrolló la investigación. En dichos grupos propusimos a las participantes identificar las tareas en las que se ocupan y la distribución del tiempo del hombre y la mujer en la ciudad comparado con el de la comarca. Para ello se les facilitó un papelógrafo dividido en filas que indicaban las diferentes horas del día, con dos columnas donde se señalaban las tareas realizadas respectivamente por hombres y mujeres en dichas horas.

Los estudios existentes sobre las migraciones indígenas en Panamá son muy reducidos¹⁷. En particular, las monografías etnográficas publicadas sobre los pueblos indígenas en el país ofrecen escasos aportes al tema de la movilidad rural-urbana de los pueblos indígenas. Entre ellas destacan los estudios etnográficos que recogen el flujo migratorio del pueblo guna a la ciudad de Panamá en la época de la gestión americana del canal, así como de los indígenas ngäbe para trabajar como obreros asalariados en la agroindustria del banano en la región de Bocas del Toro y Chiriquí o del café en Costa Rica (Young 1971; Young y Bort 1979; Bourgois 1994; Martinelli 1994; De Gerdes 1997; Idiaquez y Sarsaneda 2012; Martínez 2013; Herrera 2015). Aunque dichos estudios hagan referencia a la movilidad indígena, ésta no constituye su tema central y ninguno de ellos es abordado desde una perspectiva de género o visibiliza de modo particular las características de la migración femenina indígena. Normalmente cuando aparecen las mujeres, lo hacen siempre en una posición secundaria, de acompañantes o fundidas en la familia como sujeto migrante.

Sobre la migración femenina en los flujos nacionales destaca el trabajo de la antropóloga Gloria Rudolf, realizado en la década de los 70 en la comunidad de Loma Bonita, en las tierras altas de la provincia de Coclé (Rudolf 2000 y 2003). En sus estudios etnográficos la autora caracteriza y analiza dinámicas de movilidad femenina en el contexto nacional desde una perspectiva de género. Su propuesta resulta absolutamente novedosa en el contexto nacional, donde hasta el momento no existían estudios que abordaran ni la migración femenina (campesina o indígena), ni el enfoque de género en la movilidad a la ciudad.

La autora documenta un momento histórico en Loma Bonita en los años 40 y 50 cuando las familias, como estrategia de supervivencia, enviaban a sus hijas solteras a las áreas urbanas a trabajar temporalmente como domésticas: “para una familia pobre de las áreas rurales, el trabajo como empleada doméstica de sus hijas adolescentes proporcionaba, relativamente, un medio indoloro de obtener suficiente dinero para satisfacer las necesidades económicas para poder subsistir, y quizás, ahorrar un poquito para el futuro” (Rudolf 2000,146). Su análisis incluye el impacto de género que trajo consigo esta estrategia de migración temporal urbana de las mujeres “les dio cierto alivio económico a los grupos domésticos de Loma Bonita, pero no necesariamente a sus mujeres. Reforzó la desigualdad ascendente entre géneros que la agricultura comercial había iniciado en Loma Bonita” (Rudolf 2000,124). Además, la autora hace referencia a las condiciones de vida y trabajo de estas mujeres en la ciudad “la servidumbre expuso a las mujeres jóvenes de las montañas a nuevos niveles de indignidad y explotación (...) se enfrentaban con una opresión triple, contra su clase social, su

¹⁷ Entre ellos el estudio sobre la migración indígena realizado por Blas Quintero y William R. Hughes O. (2005); así como el estudio sobre el flujo migratorio transfronterizo de los ngäbes a Costa Rica, de José A. Idiáquez y Jorge Sarsaneda del Cid (2012).

género y su etnia como cholas” (Rudolf 2000, 148). En su análisis histórico reconoce cómo las trabajadoras migrantes, con el paso del tiempo, iban mejorando sus condiciones de vida y trabajo en la ciudad de Panamá, accediendo a nuevos trabajos (fuera ya del trabajo doméstico) donde se ubicaban en un nivel “un poco mejor o más arriba que el de una esclava” (2000, 232). Apuntamos aquí que el espacio que estas mujeres “interioranas” iban desocupando, fue el que precisamente empezaron a ocupar las mujeres indígenas migrantes.

Los fenómenos analizados por Rudolf se reproducen parcialmente en el caso específico de las migraciones indígenas femeninas; especialmente en lo que refiere a la inserción de las trabajadoras migrantes de zonas rurales al servicio doméstico en los principales centros urbanos del país, así como en las dinámicas de la migración a la ciudad que pasa de ser temporal en una etapa inicial a permanente con el paso del tiempo. Pero sobretodo en el carácter de “alivio temporal” que genera esta migración, sin ser capaz de generar cambios estructurales en las condiciones que generaron la migración.

Patrones de la migración urbana de las mujeres indígenas y la feminización de las migraciones indígenas

En el contexto nacional, la provincia de Panamá es la principal receptora de las migraciones indígenas femeninas contemporáneas. Las migrantes son mujeres que forman parte de los tres grupos etnolingüísticos mayoritarios en el país: gunas, ngäbes y emberás.

Del trabajo de campo realizado en lugares de origen y destino de las migraciones indígenas femeninas y de las consultas con mujeres indígenas migrantes identificamos al menos tres patrones migratorios: por un lado, las mujeres que migran en familia, con esposo e hijos, buscando trabajo y mejor acceso a servicios de educación y salud; y, por otro lado, las mujeres que migran solas. Entre estas últimas se distinguen a su vez dos patrones migratorios: las jóvenes, normalmente sin grandes cargas familiares, que migran principalmente con el objetivo de seguir estudiando; y, por otro lado, las que son madres y suelen ejercer como jefas de familia en sus hogares de origen; en muchas ocasiones por causa de abandono del marido y padre de los hijos. Estas últimas son mujeres proveedoras de sus familias que, ante la imposibilidad de generar ingresos suficientes en sus lugares de origen, optan por migrar a destinos con mayores oportunidades. Este último patrón migratorio corresponde con el fenómeno de la feminización de las migraciones.

No pretendemos cuantificar con exactitud estadística la prevalencia de unos patrones migratorios en relación a otros, pero constatamos ciertas tendencias que presentan diferencias por etnias: observamos cómo la feminización de las migraciones se da sobre todo entre las mujeres de la etnia ngäbe, en

menor medida entre las mujeres emberá y es muy poco probable en el caso de movilidad femenina.

En una publicación previa (Rodríguez, 2016), caracterizamos este fenómeno afirmando su reproducción, con particularidades étnicas, en el caso de la migración femenina indígena en Panamá. En este artículo nos interesa ir más allá, procurando identificar y analizar los cambios de género que subyacen o se generan con esta migración de las mujeres indígenas a las ciudades.

El relato de Delia, migrante ngäbe¹⁸, en relación a su experiencia migratoria expresa bien el patrón migratorio de “migrar solas para trabajar”, y apunta algunas características y condiciones en las que ésta suele producirse, considerando las experiencias objetivas y subjetivas de la migración:

“Después que nos dejamos mi esposo y yo, en el 2010, yo empecé a trabajar y cuidar a mis hijos, pero él nunca me dio nada... Tuve 5 hijos seguidos.... Yo tenía 27 años y mi hijo más pequeño tenía 3 añitos... Decidí venir a trabajar sola a Panamá. Vine así, sin nada, nada, solo traía en mi bolsa mis cosas, mis ropas, mis documentos y eso... y solamente mi mente era trabajar y ahorrar porque yo me vine para ahorrar plata para hacer mi casa, para vivir con mis hijos. Cuando dejé a mis hijos en la comarca, con mi mamá, me quedé muy triste porque me acordé de cuando me dejaban a mí sola también. Yo hablé con ellos y les dije *“no quiero dejarles a ustedes, pero yo les voy a dejar para ganar algo, voy a ver como hago para ayudarles a ustedes”*. Entonces me vine, el más chiquito se puso a llorar... Yo quería ganar mi propio dinero, pero todo me fue al revés. Llegué a un barrio en las Mañanitas donde vivía un amigo de mi familia y me dijo que conocía a una señora que le dijo que le hacía falta empleada en una casa... Empecé a trabajar allí, a las 4,30 salía de mi casa para estar antes de las 7 en el trabajo, y luego salía a las 5 de la tarde, pero llegaba a casa a las 7 y las 8 por el tranque... En esa casa, me pagaban 100 dólares la quincena, era una casa grande, arriba y abajo... y yo trabajaba de lunes a viernes y el sábado medio día. Todo el mundo me decía que era muy poco, pero yo aceptaba porque era la única oportunidad, decía yo, porque en otro trabajo no me iban a dar más y me van a decir otras cosas... Después empecé a trabajar en otra casa, en esa ya me quedaba a dormir allí para ahorrar plata y poder enviar más a mis hijos. Cada quincena yo enviaba 80 dólares a mi mamá... Yo no tenía gastos porque vivía ahí y cuando libraba, como yo no tenía donde ir, me quedaba en la casa... Yo me vine pensando, primero mi casa, segundo educar a mis hijos hasta donde pueda... traerlos aquí es muy costoso. Mi plan no es quedarme aquí toda la vida, tengo que hacer mi casa en la Comarca para vivir con mis hijos... Aquí algunas cosas son buenas, aunque a mí no me gusta vivir aquí... lo que me gusta es porque la ciudad es bonita y, bueno, me gusta conocer”.

Delia narra en su experiencia las condiciones de partida que explican su decisión migratoria, los arreglos realizados para migrar y las condiciones de vida y trabajo en la ciudad. Dichas condiciones,

¹⁸ Entrevista realizada en la ciudad de Panamá, el 7/05/2017.

arreglos y decisiones tienen mucho que ver con el hecho de ser mujer ngäbe jefa de familia en un contexto de origen marcado por el empobrecimiento; de su hogar y de la Comarca, pero también en un contexto de destino marcado por la explotación laboral en el servicio doméstico. Lo que viene a continuación procura un análisis más detallado de estas cuestiones.

Género en la movilidad femenina indígena

“Si usted tiene tranquilidad y felicidad, la plata es necesaria, pero lo sobrellevas, pero si encima tienes violencia o maltrato, qué va... te vas” (mujer líder ngäbe, Las Lomas)

“No solo es necesidad, también es aventura y también es fuga...” (familiar migrante ngäbe, Chichica)

Las mujeres migrantes consultadas en los principales destinos urbanos del país (Panamá y David) coinciden de una manera generalizada al contestar a nuestra pregunta, ¿por qué migraron a la ciudad? Recibimos consistentemente la misma respuesta: “para conseguir ingresos” y aún más, “para ayudar o apoyar a mis hijos y/o a mi madre”. De ahí que líderes, autoridades o familiares interpreten la migración femenina en los mismos términos que la migración masculina: se trata de una salida a la pobreza, una oportunidad de generar ingresos en contextos marcados por la necesidad de los mismos, pero sin los medios para conseguirlos localmente. Sin embargo, un análisis de género sobre las causas que explican la migración femenina e incluso, la feminización de las migraciones, permite una interpretación más compleja, más allá de la migración como estrategia meramente económica, propia de las teorías neoclásicas de migración.

Si atendemos específicamente a los dos patrones identificados sobre la migración de las mujeres “solas”¹⁹ (para continuar estudiando o para trabajar, o ambas cosas al mismo tiempo), en relación a las que migran en familia, observamos que tienen lugar en sus contextos de origen una serie de situaciones que se explican desde el género. Estas situaciones son las que finalmente condicionan que ellas (las mujeres migrantes consultadas) se conviertan en migrantes, en relación a otras vecinas que

¹⁹ Nos interesa especialmente la migración de las mujeres solas ya que la migración familiar no presenta a la mujer como sujeto protagonista de la decisión migratoria, se trata, en la mayoría de los casos de decisiones que se toman en el marco familiar, o incluso en muchos casos es el hombre el que toma la decisión como estrategia que le permita seguir desempeñando su rol productivo, sin separarse de su familia.

no migran y que, sin embargo, comparten el mismo contexto socio-económico: pobreza y exclusión social, y, por tanto, las mismas condiciones materiales y objetivas para migrar.

Para las mujeres jóvenes que salen de las comarcas²⁰ con el objetivo de estudiar o continuar sus estudios, la ciudad (sobre todo la ciudad de Panamá para las tres etnias, pero para el caso ngäbe también David y Santiago), constituye el mejor destino para ello. Este tipo de patrón migratorio es relativamente reciente y tiene que ver con un fenómeno que le ha precedido, que se concreta en la década de los 70 y se intensifica en la década de los 80, y es la creciente incorporación de las niñas a las escuelas. Según los propios testimonios de mujeres y autoridades en las Comarcas, antes las niñas no eran enviadas a las escuelas porque existía la idea bastante generalizada en las familias de que “las niñas son para las casas” y que la educación y la escuela eran, por tanto, asuntos más apropiados para los niños; quienes debían invertir en su educación y formación para “ser alguien en la vida” y mantener a sus futuras familias. Esta idea prevalecía en muchas zonas indígenas y campesinas del país. Para el caso ngäbe, Young hace mención a esta situación en su estudio de la década de los 60, “Girls were simply not sent to school. Most fathers did not believe that their daughters needed any formal schooling. (Young 2014, 200).

Algunos testimonios recogidos de mujeres ngäbe migrantes hacen referencia a esta misma situación:

“Yo quería seguir estudiando, pero mi papa me dijo que no, porque no había plata, solo ayudaba a mis hermanos varones, entonces yo decía: donde pueda estudiar yo me voy” (migrante ngäbe, Chichica).

“Yo quería estudiar, pero mi papa me decía que la escuela no era para las niñas. Me buscó un marido, un señor mayor para que me juntara con él...” (migrante ngäbe, La Mireya-Las Garzas).

La superación de la exclusión de las niñas y mujeres de los espacios educativos generalizó el acceso de éstas a la educación primaria y, cada vez más, secundaria, en las comarcas. El avance de las niñas en la escuela y la motivación de las jóvenes escolarizadas por seguir estudiando una vez completados los niveles existentes en sus comunidades, llevaba a las jóvenes a migrar a las ciudades. De este modo, las jóvenes que salen de las comarcas indígenas (no solo) para seguir estudiando, representan o manifiestan un cambio cultural en términos de género, una apertura a las mujeres en la educación, así como una proyección de ellas mismas como sujetas de su propio futuro, con oportunidades para plantearse la vida de una manera más autónoma que la que tuvieron sus madres. Por tanto, la migración de las mujeres “por estudio” responde y da continuidad a un fenómeno que le precedió: la

²⁰ Cuando hacemos referencia a las comarcas como lugares de origen no lo hacemos desde un sentido literal porque a pesar de que la mayoría de las mujeres indígenas migrantes salen de comunidades que se encuentran dentro de los límites de las tres comarcas, sin embargo, no todas proceden de las mismas, sino de otras zonas rurales, como es el caso de muchas migrantes emberás que provienen de la provincia del Darién.

incorporación de las mujeres a las instituciones educativas, la escolarización de las niñas en las comarcas y la superación de la exclusión de las niñas a la educación.

En relación al otro patrón migratorio de mujeres que migran solas, y que ilustra bien el caso del relato de vida de Delia, observamos que se trata de jóvenes madres con hijos menores de edad y, en gran parte, sin apoyo de ningún tipo del padre de sus hijos. Sobre ellas recae la responsabilidad casi absoluta de mantener el hogar y las necesidades de su familia; responsabilidad que no consiguen desarrollar en un contexto de pobreza extrema (falta de recursos económicos en contextos crecientemente monetarizados) y sin apenas oportunidades locales de salir de ella. En relación a ello conviene apuntar que el último indicador de pobreza multidimensional en Panamá señala que en las comarcas indígenas la pobreza alcanza a más del 90% de la población²¹ (MEF, MIDES e INEC 2017). La migración se convierte así en una vía de escape a la pobreza para ellas y sus familias, e incluso en muchos casos, en una estrategia de supervivencia. Los hijos e hijas de estas migrantes suelen quedar en los lugares de origen al cuidado de familiares cercanos, normalmente la abuela de los niños, mientras ellas trabajan como internas en casas de familias en la ciudad. (Rodríguez y Herrera, 2015).

Las mujeres migrantes que representan este patrón migratorio contestan con rotundidad a la cuestión relativa a las causas y motivaciones de su decisión migratoria; se van a la ciudad para mantener la vida de los suyos en la comarca, porque se encuentran asumiendo al mismo tiempo roles reproductivos y productivos (como generadora de ingresos económicos) en sus hogares y, por tanto, como jefas de familia.

“Me vine porque mi situación económica en casa era difícil, buscaba la manera de apoyar a mi mama y ayudar a mis hijos, para comprarles los útiles y la ropa para la escuela” (migrante ngäbe, Las Garzas).

Como ya se ha apuntado, la situación de jefatura familiar que ejercen en sus hogares tiene mucho que ver con el abandono de sus maridos o la falta de responsabilidad paterna en el cuidado y mantenimiento de la familia. *“Las mujeres han salido por no tener ayuda con sus hijos, a veces los hombres no aceptan su responsabilidad, huyen de su familia y buscan otra, a la madre, ¿Qué le queda? bueno, pues buscar trabajo y sufrir”* (familiar de migrante ngäbe). Muchas de las mujeres afirman no recibir ningún tipo de ayuda por parte del padre de los niños/as (como indicaba Delia). En otros casos reconocen recibir sólo ayudas puntuales que no permiten el mantenimiento cotidiano de las necesidades de la familia y el hogar, lo que les obliga a asumir un desdoblamiento de roles; y en particular roles productivos entendidos de una manera limitada, como generadora única y exclusiva de ingresos económicos (ya hicimos referencia a la creciente monetarización de las economías en las

²¹ · 93,45% en la comarca Ngäbe-Buglé; 91,4% en la comarca Guna Yala y 70,8% en la comarca Emberá-Wounaan.

comarcas). Conviene igualmente indicar que es extremadamente raro encontrar una mujer en unión estable con el padre de sus hijos que decide migrar sola para trabajar en la ciudad.

Más allá de estas razones de tipo económico, otras razones para migrar, suelen quedar ocultas en las respuestas que recibimos relativas a las causas de la migración femenina.

“Hay situaciones muy personales que muchas veces no lo compartimos, ¿qué pasó? ¿por qué yo a los 16 tenía ya dos hijos, sin un real, con muchas limitaciones, ¿viviendo con papa y mama?, eso no lo comparto así no más y así hay muchas mujeres que de repente violentadas, abusadas, muchas veces hasta de los propios esposos o maridos...” (Migrante ngäbe)

Por dicha razón hicimos uso de técnicas cualitativas que permitieran una mayor y mejor aproximación a las experiencias y realidades de las mujeres indígenas migrantes, con consultas más intensas y biográficas, y visitas a sus hogares en origen y en destino. De este modo fueron apareciendo causas o condicionantes para migrar no comúnmente compartidas por ellas mismas, más personales, íntimas o subjetivas.

En los relatos de vida de estas migrantes aparecen recurrentemente experiencias de violencia de género; de cuando eran niñas o incluso en épocas más recientes, siendo adultas. Es precisamente esa violencia expresada de múltiples maneras en sus historias de vida la que explica que hayan sido mujeres madres a edades muy tempranas, e incluso que ahora ejerzan posiciones de jefatura familiar en sus hogares. En su decisión de migrar a la ciudad pesan igualmente estas experiencias y la migración aparece, de alguna manera, como una “fuga” o un “escape”.

En relación a ello, comprobamos como algunas mujeres migran como salida a diversas expresiones de la dominación masculina en sus hogares o comunidades. Entre ellas destacan quienes afirman migrar solas o con sus hijos para escapar de un esposo violento o para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva que permitan mayor control sobre sus cuerpos, su sexualidad y su reproducción. “*Yo me fui para ayudar a mi mamá, y ganarme mi plata... acá las mujeres tienen hijos muy pronto y dependen de los hombres, yo no quería eso*” (migrante ngäbe, *Las Garzas*). Otras “causas de género” pueden ser identificadas en las historias de vida de las mujeres migrantes entrevistadas, que revelan la necesidad de entender los procesos migratorios como oportunidades para transformar o escapar de relaciones de género basadas en el poder de unos sobre otras. En este caso la migración viene motivada precisamente por el carácter potencial de la migración para generar cambios en los roles y relaciones de género, y muy en particular por ganar empoderamiento, autonomía o independencia en relación a las normas o expectativas sociales y culturales que recaen sobre la mujer.

“Yo emigré a Panamá huyendo de una situación mía personal muy fuerte, yo ya tenía 18 años y dos hijos y no quería seguir teniendo hijos... yo quería estudiar y trabajar, y me fui a Panamá” (migrante ngäbe, Las Lomas).

“Los maridos las maltratan y allí los dejan, como mi mama que se fue de allí para escapar de mi papa” (migrante emberá, Emberá Puru).

“Mi sobrina salió huyendo de la violación de su padre, ella salió de su casa porque estaba en riesgo, se vino a Panamá y ahora está muy bien, tiene un negocio...” (migrante ngäbe, Las Lomas).

“El marido que yo tenía me pegaba mucho, se buscó a otra mujer y yo no quería estar más ahí y me salí huyendo y él se quedó con los niños, me vine en el 2001, yo no conocía a nadie aquí” (migrante ngäbe, Las Garzas).

Como planteaba Rudolf en su etnografía sobre Loma Bonita, y en particular sobre las mujeres que salían de la comunidad para trabajar en la ciudad como empleadas domésticas, se puede reconocer “agencia” (del término en inglés *agency*) en dicha acción, pues al migrar las mujeres actúan como (agentes) sujetas activas de su historia. En este sentido entendemos la migración como una respuesta, que no todas dan o no todas están en condiciones de dar, y que supone cierto descarte entre unas y otras, en un contexto bastante compartido en relación a las oportunidades y condiciones de vida de las mujeres.

“Hoy en día las mujeres no se dejan, ahora quieren tener lo suyo, no quieren que las estén maltratando, antes los hombres eran quienes mandaban” (migrante ngäbe, Las Garzas)

“Yo le dije a mi papa, yo me voy con su permiso o sin su permiso, pero yo me voy a estudiar, yo tenía una meta” (educadora ngäbe, Chichica).

Muchas coinciden en afirmar que esto ocurre por dos razones: por el reconocimiento de derechos y la ley; ciertas cosas que antes ocurrían con frecuencia y normalidad entre hombres y mujeres ahora son criminalizadas social y penalmente; y por la educación, “*las mujeres estamos abriendo los ojos con la educación y no nos quedamos dependiendo de los hombres, esto es algo nuevo de verdad, eso está pasando con nosotras*” (migrante ngäbe, Las Lomas).

Recapitulando lo dicho hasta ahora en relación a las causas de género en la migración, y específicamente para el caso de la migración en solitario (para estudiar o para trabajar), que corresponde al fenómeno de la feminización de las migraciones, observamos cómo se dan diversas causas estrechamente vinculadas al género.

Para el caso de las estudiantes, porque se ha producido previamente un cambio de género, una superación de la exclusión tradicional de las mujeres a las escuelas. En el segundo caso, las jefas de familias de hogares empobrecidos, no es un cambio de género, pero sí una dinámica de género en un

contexto socio-económico que sí cambia: abandono de las responsabilidades paternas, jefatura familiar femenina y asunción de roles reproductivos y productivos (generadora de ingresos económicos), en un contexto de creciente dependencia económica y pobreza. De igual manera, la propia dominación masculina, expresada de diversos modos, constituye en sí una causa para la migración femenina, que plantea la migración como una vía de escape, una fuga o una huida. En ese sentido es de mucho interés comprobar cómo en el marco de todas estas situaciones vividas por las mujeres, planteadas como causas de la migración femenina, ellas hacen valer su voluntad (*agency*) de experimentar cambios en sus posiciones y situaciones de género. Con la expectativa de que con su acción se produzcan movilidades de género.

Condiciones de vida y trabajo de las migrantes indígenas

Varias autoras coinciden en reconocer la marginación y explotación laboral que se dan en las condiciones de vida y trabajo de las migrantes en los lugares de destino (Goldsmith 1989 y 1990; Howell 1999; Maier 2003 y 2006; Rodríguez y Herrera 2015). Estas condiciones se explican por lo que suele interpretarse como “triple discriminación”²², lo que las coloca como colectivos altamente vulnerables en el ejercicio de sus derechos. Nos preguntamos, en esos contextos donde se desarrolla la experiencia migratoria de las mujeres, ¿qué cambios o “movilidades”²³ de género tienen lugar para las sujetas migrantes?

Las mujeres ngäbe, emberá o guna que migran en familia a la ciudad de Panamá (en el caso ngäbe también a David y Santiago) normalmente atienden a intereses domésticos o familiares, más que particulares o personales. Son mujeres que valoran, junto a sus parejas o compañeros, que en las ciudades conseguirán mejores oportunidades para “un futuro mejor”, pues como ellas mismas repiten, van “buscando mejor vida” para el grupo familiar que se moviliza al contexto urbano. En este patrón migratorio la mujer no llega a la ciudad con el propósito de trabajar fuera de su nuevo hogar, sino más bien, a acompañar y apoyar a su esposo en dicho propósito y, por tanto, seguir desarrollando su rol reproductivo en un contexto socio-cultural nuevo. Estas mujeres y sus familias normalmente residen en barrios marginales de la ciudad de Panamá; en un primer momento en viviendas o cuartos alquilados, para después de un tiempo acceder a una vivienda propia. Este tránsito se produce normalmente a través de lo que denominan procesos de “toma de tierra”, conocidos también como

²² La triple discriminación u opresión hace referencia al resultado que tiene sobre las mujeres indígenas migrantes la combinación de sistemas de dominación por su identidad étnica, por su género y por su condición migratoria

²³ Utilizamos el término movilidad como cambio, por el potencial que contiene para referirse a dos cosas al mismo tiempo: el cambio de residencia (migración) y el cambio de género de las mujeres migrantes.

“invasión”²⁴, que han tenido lugar en diferentes lugares del extrarradio capitalino. Algunas de estas mujeres que sí trabajan, lo hacen, dicen, como complemento al salario o a los ingresos de sus esposos, cuando estos resultan ser insuficientes. Los trabajos remunerados que realizan estas mujeres tienen mucho que ver con la elaboración de artesanías (molas²⁵, cestas²⁶, chácaras²⁷ o naguas²⁸), trabajo que realizan en su propia casa, incluso en los tiempos en los que dicen “estar descansando”.

Las mujeres que trabajan fuera, suelen hacerlo en “casas de familia”, como empleadas externas. Es el caso de algunas mujeres guna entrevistadas que residen en el barrio Dagar Gun Yala, en Vacamonte (Arraiján), donde las unidades domésticas suelen estar formadas por una pareja y sus hijos e incluso nietos. En este barrio guna los hombres suelen ser quienes trabajan fuera del hogar, responsabilizándose del salario principal (trabajando sobre todo como cocineros o albañiles), y las mujeres normalmente se hacen cargo de todo el trabajo doméstico y de cuidados de las personas dependientes, al tiempo que confeccionan “molas” con las que obtienen ingresos reducidos, y en menor caso, trabajando en casas de familia de barrios vecinos como externas o por días.

Las que trabajan fuera de casa (en los tres barrios estudiados) constituyen una minoría que incluso abandonan sus trabajos cuando los cuidados en casa lo requieren. Esta situación se produce porque el trabajo reproductivo que ellas realizan en sus hogares urbanos requiere de mucha más atención, tiempo y preocupación que el que realizaban en sus lugares rurales de origen. Así reconocen que ocurre las mujeres ngäbe migrantes en Las Garzas;

“Si yo salgo a trabajar y no estoy con mi hijo, y no le hablo, como veo como está su conducta, yo sé que puede recibir consejo de otros que le hagan daño, que vaya a robar o algo, y con las niñas pueden ser abusadas, se pueden embarazar... eso puede pasar si la madre no está atendiendo a sus hijos adolescentes. Yo quisiera tener plata, trabajar, pero primero son mis hijos... yo a mi marido le he dicho que no quiero más hijos y que cuando sean más grandes yo vuelvo a trabajar” (migrante ngäbe, Las Garzas)

En este contexto se produce lo que denominamos una “domesticación” de la mujer al migrar a la ciudad, ya que ellas cuentan que en sus lugares de origen trabajan también en el campo o en el monte, sembrando y cosechando o criando animales de corral. Dicho rol productivo se abandona (o pierde)

²⁴ La socióloga panameña Juana Camargo resume así este fenómeno “las invasiones de tierra se hacen en terrenos baldíos, pueden ser privados o públicos. Generalmente lo hacen grupos de personas conocidas o con relaciones familiares, o pertenecientes a sectores comunitarios, desposeídos de vivienda propia. Se trata de trabajadores en la informalidad, desplazadas/os económicos, ambientales o migrantes del campo. Población en condición de pobreza extrema o abatidos por la desigualdad económica, social y política”.

²⁵ Tejido artesanal realizado por las mujeres guna.

²⁶ Elaboración artesanal de las mujeres emberás.

²⁷ Bolsos elaborados por mujeres ngäbe realizados a base de fibra natural.

²⁸ Vestido ngäbe confeccionado y vestido por mujeres.

cuando llegan a las ciudades y se recluyen más en sus hogares, donde, además, se encuentran en situación de mayor dependencia económica de sus esposos:

“La diferencia es que acá uno está en la casa, no tiene que ir al monte, a buscar agua... en la comarca sale más... el hombre en la ciudad está fuera todo el día, se va temprano y llega tarde en la noche” (migrante ngäbe, Las Garzas); “Muchas no trabajan aquí, sin embargo, en la comarca sí, porque iban al monte y producían, aunque no generaban ingresos, aquí la mayoría depende del marido” (migrante emberá, Emberá Puru).

En el caso de los colectivos que configuran los patrones migratorios relativos a las “mujeres que migran solas” (para estudiar o/y para trabajar), las dinámicas de género en las condiciones de vida y trabajo presentan diferencias significativas. Como ya apuntamos en el apartado anterior, unas y otras (las que se van a la ciudad a continuar sus estudios y las que lo hacen para a trabajar), salieron de sus lugares de origen con proyectos migratorios propios, aunque con ellos esperaran generar un impacto en sus familias, hogares o comunidades.

El caso particular de las jóvenes que migran solas para continuar sus estudios indica un patrón de residencia y estilo de vida generalizado: suelen residir en cuartos de conocidos o familiares que ya residen en la ciudad desde hace un tiempo y de manera más permanente, donde colaboran con las tareas domésticas e incluso contribuyen a cubrir los gastos que implica su acogida temporal (sobre todo de alimentación). Si bien su propósito explícito o principal al migrar a la ciudad era estudiar; en la práctica, sus condiciones de vida y, en particular, las cargas domésticas, los trabajos que desarrollan para conseguir ingresos que permitan pagarse los estudios y vivir en la ciudad, así como las largas jornadas que pasan en transporte público para movilizarse por la ciudad (casa, trabajo y estudio), impiden en muchos casos que se haga posible la meta que motivó su migración. Los escasos tiempos con los que cuentan para dedicar a los estudios después de trabajar y asistir a sus clases (normalmente en horario nocturno para compaginar estudios y trabajo), motiva que se sucedan los fracasos y aumenten las probabilidades de deserción.

Algunas de ellas incluso cuentan con apoyo económico de parejas o compañeros que conocen en las ciudades y con quienes inician una relación de noviazgo. Sin embargo, este apoyo económico puede implicar la contrapartida de iniciar relaciones que las aparten poco a poco de su proyecto personal de estudios, y construir un futuro como profesional con relativa autonomía e independencia. “*Mi pareja no quería que yo me preparara, me decía: o tu estudio o yo, porque él pensaba que yo le iba a dejar*” (migrante ngäbe, estudiante).

Rudolf ya lo planteaba para el caso de las muchachas estudiantes de Loma Bonita: “Estas muchachas estudiantes se encontraban con obstáculos en cada esquina. Las clases nocturnas requerían de recursos

económicos para sufragar los gastos de clases, transporte, libros y equipo, más el permiso del patrón dispuesto a privarse del trabajo nocturno de una empleada doméstica” (Rudolf 2000, 213). La motivación inicial de salir a la ciudad para estudiar y trabajar, se transforma en la práctica más bien en un trabajar “o” estudiar, y convierte esto último en un privilegio, que las condiciones permite solo a unas pocas.

“Mi intención era estudiar, por eso vine a Panamá, pero tenía que trabajar desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche vigilando esas criaturas... no me permitían estudiar” (migrante ngäbe, Las Garzas).

“Yo me fui a Panamá con la idea de estudiar, pero fue un sueño que no se cumplió” (migrante ngäbe, Chichica).

“Yo me fui a Panamá para seguir estudiando, me consiguieron un trabajo allí y me fui, pero cuando llegué allí me lleve la sorpresa de que la señora me dijo que no podía estudiar, entonces se me truncó la idea de estudiar...” (migrante ngäbe, Chichica)

Por su lado, las madres migrantes que *migran solas para trabajar*, como ya mencionamos, suelen residir en un inicio en un cuarto alquilado o compartido con algún familiar o conocido en uno de los barrios urbanos con mayor presencia indígena. Sin embargo, con el tiempo, cuando consiguen trabajo, éste suele ser en casa de familia, como empleada doméstica interna. Para muchas de ellas ésta es la condición más conveniente en términos económicos porque de este modo “ahorran plata” en comida, habitación y transporte; aunque el costo de vivir y trabajar en el mismo lugar también es alto por las situaciones de aislamiento y abuso laboral (e incluso sexual) que enfrentan.

Las trabajadoras indígenas migrantes (las de primera generación, con bajo nivel académico y limitado conocimiento práctico del español), se encuentran con pocas oportunidades de empleo fuera del trabajo doméstico remunerado. La mayoría de las mujeres indígenas migrantes entrevistadas han trabajado en algún momento de su vida como empleadas domésticas: algunas por periodos muy cortos, de menos de un mes, y otras por periodos largos. Para muchas este tipo de trabajo constituye su primera experiencia laboral remunerada, y aunque esperan conseguir otro tipo de trabajos: en almacenes, supermercados, limpieza de oficinas o restaurantes, no todas cuentan con las condiciones requeridas para acceder a los mismos. En la práctica observamos que las que llevan más tiempo en la ciudad y las hijas de estas migrantes, son precisamente quienes consiguen salir del nicho laboral étnico y genérico del empleo doméstico (informal, como interna y en condiciones de explotación laboral).

El dinero que envían estas trabajadoras a sus lugares de origen en forma de remesas no les permite desarrollar mejores condiciones de vida en la ciudad, aunque ahora sí cuenten con un ingreso propio

y tomen decisiones autónomas en relación a cómo distribuirlos. En la práctica dicha distribución las deja con poco margen. Todo ello a pesar de que desde los lugares de origen estos envíos, relativamente bajos y discontinuos, son siempre vistos como insuficientes.

Las trabajadoras migrantes cuentan normalmente con tiempo libre muy reducido: las que son internas trabajan sin horario, disponibles prácticamente a demanda de sus patrones, y las que no son internas gastan su tiempo libre en el transporte para llegar a su trabajo y regresar a su casa todos los días. Para las que trabajan en casas de familia, el domingo es el día libre, que aprovechan para hacer compras, gestiones e incluso para pasear por plazas públicas o centros comerciales. Las noches en la ciudad también representan momentos de ocio y diversión para las mujeres indígenas migrantes, que se convierten al mismo tiempo en lugares de socialización y superación del aislamiento y desprotección en el que sienten que transcurren sus vidas. Estas prácticas de salidas nocturnas, lejos de ser generalizada entre las madres migrantes, constituyen la parte por el todo en las narrativas de familiares y vecinos, líderes y autoridades de los lugares de origen de las mujeres migrantes. *“Dejan a los hijos con la abuela mientras ellas están en Panamá con una amiga tomando cerveza y haciendo otras cosas” (líder ngäbe, Chichica).*

Las condiciones de vida y trabajo en la ciudad de Panamá muestran un balance ambivalente del impacto de la migración femenina indígena. Las experiencias de las mujeres migrantes, narradas en sus relatos de vida, permiten un análisis repleto de logros y costos, cambios y permanencias, que no solo tienen que ver con su identidad, roles y relaciones de género, sino también con su identidad indígena y relaciones interétnicas.

Algunos de los cambios experimentados y valorados de manera más positiva por las migrantes son: más oportunidades para generar ingresos económicos y mayor autonomía económica (muy especialmente para las que tienen un trabajo retribuido), mayor libertad para organizar su tiempo y distribuir sus ingresos, y más acceso a la información y los derechos, aunque no necesariamente puedan hacerse valer en la práctica, como ocurre con los derechos laborales a los que muchas renuncian para no poner en peligro su trabajo.

Uno de los cambios interpretados más negativamente es el impacto de las relaciones interétnicas, marcadas por el racismo, experimentado en el acceso a recursos y servicios públicos en la ciudad y en particular la explotación laboral vivida muy particularmente en el trabajo doméstico, así como la pérdida de referentes culturales propios (vestido, lengua, alimentación).

División sexual del trabajo en la Comarca versus la ciudad

Los resultados obtenidos en la realización de las *tablas de uso del tiempo* con mujeres ngäbe, guna y emberá en la ciudad, resultan ser reveladores para el análisis que proponemos sobre los cambios o movibilidades de género que tienen lugar con la migración. Esto es así pues permiten contrastar la distribución del tiempo y la realización de tareas o actividades de las mujeres de un mismo grupo indígena en origen y en destino, y por tanto, observar y analizar los cambios experimentados por las propias mujeres, pero también en relación a los hombres, en un lugar y en otro²⁹.

Específicamente para el caso ngäbe, resultado de la aplicación de la herramienta en un grupo de discusión celebrado con quince mujeres ngäbe migrantes en el barrio La Mireya (Las Garzas de Pacora), se observan diferencias en las actividades realizadas por hombres y mujeres en la Comarca y la ciudad. La diferente distribución de tareas de los hombres y las mujeres respectivamente en un lugar y en otro muestra un cambio con la migración que merece el análisis de género propuesto.

En la Comarca: ellas tejen chacara y ellos tejen sombrero, ellas pilan arroz y ellos cortan la leña, ellas barren y ellos afilan el machete. A pesar de que los hombres son los quienes van al monte y la mujer se queda normalmente en casa (a diferencia de lo que ocurría en tiempos pasados, según nos cuentan, cuando las mujeres eran también más activas en el trabajo en el monte), no se observa una diferencia de trabajos en la casa o fuera de ella tan pronunciada como sí se observa en los resultados obtenidos entre las gunas. En la ciudad, la desvinculación del hombre de las tareas relativas al hogar: la limpieza y la cocina entre otras, se pronuncia. En general se encuentran prácticamente ausentes en la casa donde residen con su familia, de donde salen muy temprano y regresan muy tarde, tras largas jornadas de trabajo, acompañadas del tiempo dedicado a ir al trabajo y regresar a casa en transporte público. Por su lado, las mujeres ngabe en la ciudad pasan mucho más tiempo en la casa del que pasaban en la Comarca, muy ocupadas en las tareas domésticas y de cuidados.

Los resultados obtenidos en la aplicación de esta herramienta en los tres barrios con grupos de mujeres migrantes, guna, ngäbe y emberá respectivamente, permiten algunas conclusiones más generales. En primer lugar, se evidencia que la división sexual del trabajo existe en la Comarca y en la ciudad, pero es precisamente en la ciudad donde se agudiza, presentando actividades y responsabilidades vinculadas a la casa o al trabajo fuera de esta, desarrolladas y asumidas por hombres y mujeres respectivamente. También se observa, de modo generalizado en los tres grupos, que ellas cuentan con menos tiempo que ellos para el descanso, tanto en la Comarca como en la ciudad, aunque reconocen que unos y otras descansan menos en la ciudad.

²⁹ En una publicación más profunda y extensa serán presentados los resultados obtenidos en la aplicación de esta técnica. Aquí presentamos los resultados específicos de uno de los grupos y algunos resultados generales de los tres.

Es una constante en los resultados que los hombres tienen más tiempo para dedicarse a ellos mismos que ellas, quienes se encuentran normalmente al servicio del resto de miembros de la familia y sus horarios: escuela de los hijos y trabajo de los esposos. En relación a los cambios o movilizaciones, mostrados en la diferencia señalada por las propias mujeres en las actividades realizadas en un lugar y en otro, comprobamos como ellas sienten que en la ciudad, y muy especialmente para las que no trabajan fuera de casa, su vida se reduce mucho a responsabilidades vinculadas al mantenimiento de la casa y la atención a los hijos y el esposo. El día inicia más tarde para las mujeres en la ciudad que en la Comarca, aunque en ambos casos está muy ligado al inicio de la actividad del esposo y los hijos, y por tanto, depende de los horarios que marca el trabajo y la escuela.

En los resultados obtenidos de las tablas del uso del tiempo se observan diferencias por patrones migratorios. Quienes migran en familia no ven cambios significativos en sus identidades y relaciones de género, más bien reconocen que existe cierta continuidad. Por su parte, las que migran solas para trabajar, sin embargo, dedican la mayor parte del tiempo al trabajo, lo que supone una diferencia importante en relación al origen. Además, las tareas domésticas y de cuidados no las ocupan prácticamente el tiempo en la ciudad, por no tener en gran parte de los casos a sus esposos e hijos con ellas. El descanso aparece concentrado en las últimas horas de la tarde, aunque también parte de los fines de semana, que usan para pasear, hacer compras para sus hijos/as o salir con amigos/as. En ellas sí observamos, por tanto, que las tareas desarrolladas difieren significativamente a las que las ocupaban en sus lugares de origen; reduciendo el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado y ampliando su dedicación al trabajo productivo, y en particular en el trabajo doméstico remunerado.

Conclusiones

En este artículo procuramos ofrecer un análisis de género sobre la migración femenina indígena con el fin de extraer conclusiones en relación a las “movilidades de género” que preceden o que son consecuencia de la migración de las mujeres de las comarcas a la ciudad de Panamá.

Los resultados presentados muestran que la migración forma parte de las estrategias utilizadas por algunas mujeres indígenas para luchar contra la pobreza (y en particular contra la feminización de la pobreza), la exclusión y la opresión; y, por tanto, supone un indicador de la agencia (*agency*) de las migrantes. Esto se observa muy especialmente en las mujeres que migran solas: por un lado, para las que salen para estudiar se observan movilizaciones de género que han tenido lugar en sus comunidades, particularmente en relación al mayor acceso de las mujeres a la educación y; por otro lado, para las

que salen a trabajar, se observan dinámicas de género en un contexto de pobreza y dominación masculina que, más que una movilidad de género, supone una manifestación de las relaciones de género ante las que las migrantes toman la decisión de migrar.

Las experiencias migratorias de las mujeres indígenas migrantes que migran en familia o que migran solas para estudiar o trabajar, muestran que, con su desplazamiento a las ciudades, “alivian” en parte las circunstancias de vida propias y de la familia, (que se queda en origen o que la acompaña en destino), pero no se dan apenas oportunidades para que se generen cambios vitales más estructurales. Dichas experiencias narradas en primera persona muestran el impacto *cortoplacista* de la migración y sus limitaciones para generar un impacto mayor, a largo plazo, sobre la pobreza y la opresión.

Muy en particular, las condiciones en las que transcurre la vida de las mujeres migrantes en la ciudad, y específicamente la de aquellas que migran solas, marcadas por la discriminación étnica y de género, no permiten mayores movibilidades en términos socio-económicos y de género, que tener un ingreso propio e incrementar relativamente niveles de autonomía en la toma de decisiones sobre temas vinculados a sus derechos. La manifestación de las relaciones interétnicas de explotación, de matriz colonial³⁰, entre la población indígena y no indígena, muy especialmente a través del trabajo doméstico; así como la manifestación intercultural de la dominación masculina, en los lugares de destino condicionan o limitan la posibilidad de movibilidades de género significativas.

“Una piensa que aquí va a resolver, por eso venimos a Panamá, pero se resuelve solo lo económico, pasando mucho páramo, porque nos tratan como si no valiéramos nada, se aprovechan y nos pagan poco... otros problemas que tenemos las mujeres no se resuelven, el machismo también está aquí... ganamos por un lado y perdemos por otro, por eso muchas se devuelven para la Comarca, yo creo que también lo haré, prefiero estar allí con mis hijos”. (Migrante ngäbe, Ciudad de Panamá)

Defendemos que no se identifican relevantes impactos estructurales en la modificación de roles o en la superación de la dominación masculina, sino que más bien esta parece resignificarse, al tiempo que se manifiesta con intensidad la desigualdad en las relaciones interétnicas. Es precisamente el contexto de discriminación y marginación étnica y genérica vivido en los lugares de destino, el que condiciona que tengan lugar movibilidades más estructurales en las vidas de las migrantes.

Referencias

³⁰ Tesis planteada desde la teoría de la colonialidad del poder en América Latina planteada por autores como Aníbal Quijano (1988) o Rita Segato (2007).

Ariza, Mariana. (2000). "Género y migración femenina: Dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", in *Migración y relaciones de género en México*, edited by Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México.

Arizpe, Lourdes. (1975). *Indígenas en la ciudad de México: el caso de las "marías"*. *Sepentas* 182. Sep. 1ª Edición.

Barrera, Dalia y Cristina Oehmichen (Coords.). (2000). *Migración y relaciones de género en México* Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Universidad Nacional Autónoma de México, México. UNAM.

Bourgois, Philippe. (1994). *Banano, etnia y lucha social en Centro América*. Editorial Departamento Ecuénmico de Investigaciones.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2014). *Pueblos indígenas de América Latina en síntesis*.

De Oliveira, Orlandina. (1984). "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", Centro de Estudios Sociológicos, Seminario Mujer y Empleo. México: El Colegio de México.

De Gerdes, María Lucía. (1997). "Kuna Migration into Urban Areas" in *The Art of Being Kuna: Layers of Meaning Among the Kuna of Panama*, edited by Mari Lyn Salvador, 311-321. Los Ángeles: Fowler Museum of Cultural History.

Goldsmith, Mary. (1989). "Uniformes, escobas y lavaderos: el proceso productivo del servicio doméstico". In *Trabajo, poder y sexualidad*, coordinated by Orlandina de Oliveira. México: El Colegio de México-Programa de Investigaciones y Estudios sobre la Mujer.

Goldsmith, Mary. (1990). "El servicio doméstico y la migración femenina". In *Trabajo femenino y crisis en México: tendencias y transformaciones actuales*, edited by Elia Ramírez. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Herrera, Francisco. (2012). “La evolución de las demandas indígenas sobre la tierra y las respuestas del Estado en Panamá” *Quaderns de Antropologia*, 17 (1): 44-59. Barcelona: Institut Catalá de Antropología.

Herrera, Francisco. (2015). “Migración indígena en Panamá. Antecedentes y procesos actuales: mujeres en la ruta urbana” *Societas*, 17 (2): 33-54. Panamá: Universidad de Panamá.

Howell, Jayne. (1999). “Las sirvientas domésticas de Oaxaca: vínculos conflictivos, vínculos afectuosos”. México: *Alteridades* 9, Núm. 17: 23-28.

Idiáquez José A. y Jorge Sarsaneda del Cid. (2012). *En búsqueda de la esperanza: migración ngäbe a Costa Rica y su impacto en la juventud*. Panamá: Servicio Jesuita de Refugiados en Panamá y el Servicio Jesuita de Migrantes en Costa Rica.

Maier, Elizabeth. (2003). “Migración y ciudadanía indígena femenina: cuerpos desplazados y la renegociación diaria del sujeto femenino”, in *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas* edited by Paloma Bonfil y Elvia Rosa Martínez. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Maier, Elizabeth. (2006). “Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes”. México: *Papeles de Población*: 12. Núm. 47: 201-225. Universidad Autónoma del Estado de México.

Martinelli, Marianella. (1994). *La Mujer Ngöbe: Camino Hacia la Libertad*. Proyecto Agroforestal Ngöbe, Documento Ngöbe Tomo VII. Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y Agencia Alemana de Cooperación Técnica GTZ. San Félix, Chiriquí, Panamá.

Martínez, Mónica. (2013). “La movilidad guna (Panamá): habitando bosques, islas y ciudades” Barcelona: *Perifèria, Revista de recerca i formació en antropologia*, 18(2), diciembre.

MEF, MIDES e INEC. (2017). *Índice de pobreza multidimensional de Panamá*.

Oehmichen, Cristina. (2000). “Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial”. *Migración y relaciones de género en México*, edited by Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Basán. México: GIMTRAP, A.C. IIA, UNAM.

Oehmichen, Cristina. (1999). “La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: mazahuas en la Ciudad de México”. México: *Iztapalapa* 19, Núm. 45 (enero-junio):107-132.

Paiewonsky, Denise. (2007). “Feminización de la migración” UN-INSTRAW (ahora UN WOMEN) Serie Genero, Remesas y Desarrollo. Documento de Trabajo #1.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2015). *Diagnóstico de situación de las mujeres indígenas en Panamá*.

Quijano, Aníbal. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Ediciones Sociedad y Política.

Quintero, S., Blas y William O. Hughes. (2005). *Migración indígena en Panamá*. Panamá: CONAPI.

Rodríguez, Eugenia y Francisco Herrera. (2015). “Trabajar en casa de familia: mujeres indígenas migrantes en el empleo doméstico en Panamá”. Barcelona: *Revista Quaderns de Antropología*, 31:141-160.

Rodríguez, Eugenia. (2016). “La feminización de la migración indígena en Panamá: patrones, narrativas e impactos”. *Canto Rodado*, 11:1-26.

Rudolf, Gloria. (2003). “Migraciones rurales-urbanas en Panamá: Vínculos socioeconómicos y el factor de género” *Revista Mesoamérica*, 45 (enero-diciembre 2003)

Rudolf, Gloria. (2000). *La gente pobre de Panamá*. Panamá: Editorial Universitaria, Universidad de Panamá.

Sandner, Verena. (2013). “Vidas translocales. Espacios de género y migración rural-urbana indígena en Panamá” in *Espacios de Género*, edited by Juliana Ströbele-Gregor y Dörte Wollrad. ADLAF Congreso Anual 2012.

Sánchez, Martha Judith y Raquel Barceló. (2007). *Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración*. Amerique Latine Histoire et Mémoire: Les Cahiers ALHIM, 14.

Segato, Rita Laura. (2007). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.

Szasz, Ivonne. (1994). "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica". *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 9 (1). México: El Colegio de México.

Thacker Moll, Marjorie e Iliana B. Gómez Rivas. (1997). *La mujer indígena en la ciudad de México*. México: GIMTRAP, Serie Cuadernos de Trabajo.

Velasco, Laura. (1995). "Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica: un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana", in *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, coordinated by Soledad González *et al.* México: El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.

Young, Philip. (1971). *Ngawbe: Tradition and change among the western guaymi of Panama*. Urbana: University of Illinois Press.

Young, Philip and John Bort. (1979). The politicization of the Guaymi. *Journal of the Steward Anthropological Society* 11:73-109.

Young, Philip. (2014). "Women's Roles and Responses to Globalization in Ngäbe Communities", in *Mestizaje and Globalization: transformations of Identity and Power in the Americas* edited by S. Wickstrom, y P. Young, 193-211. University of Arizona Press.

Zlotnik, Hania. (2003). *The Global Dimensions of Female Migration*. Migration Policy Institute. Accessed December 30, 2017 <https://www.migrationpolicy.org/article/global-dimensions-female-migration>

